

CONGRESO NACIONAL DE LÍDERES EMPRESARIALES Y EMPRENDEDORES

DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Tomando en cuenta que, la pandemia del COVID19 continúa afectando la salud y amenazando la vida de los bolivianos; que el sistema sanitario carece de los medios y los recursos para enfrentarla de manera eficiente y oportuna y, que la persistencia de la crisis sanitaria impide el retorno a la normalidad en la vida cotidiana de las personas.

Advirtiendo que, la economía nacional ha sido afectada de manera estructural, por los efectos directos de las medidas de prevención, pero también, de manera indirecta por la falta de un plan integral, consistente y consensuado que marque la ruta para la recuperación y reactivación.

Reiterando la profunda preocupación por el aumento acelerado del desempleo y el empleo precario, que generan una situación insostenible en miles de familias que se verán impedidas de generar recursos para subsistir dignamente, incidiendo en un inminente incremento de la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad de la población.

Llamando la atención sobre la grave situación del sector empresarial, en su conjunto, sin distinción de tamaño, región o sector, reportando situaciones de falta de liquidez, encarecimiento de insumos, presión y acoso tributario, aumentos salariales, normas laborales regresivas, disminución de la demanda y crecimiento exponencial del contrabando.

Manifestando nuestra permanente disposición para participar de espacios del diálogo, que nos permitan exponer la delicada situación que aqueja a los distintos sectores y regiones, así como proponer alternativas de solución a la crisis que vivimos.

Reafirmando que, no hay recuperación, reactivación, ni desarrollo posible de la sociedad boliviana sin el concurso imprescindible de la

iniciativa privada, de todos los sectores, tamaños y regiones de Bolivia y que somos actores necesarios, esenciales y permanentes del quehacer nacional

En este sentido:

Los líderes empresariales y emprendedores de Bolivia, reunidos en el Congreso Nacional convocado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en la ciudad de La Paz, en fecha 6 de mayo de 2021, como promotores de bienestar general en el país y generadores de prosperidad, declaramos ante la opinión pública nacional:

1. Reconocemos como primera prioridad la necesidad y urgencia de controlar la pandemia del COVID 19, a través de la aceleración y optimización del proceso de vacunación a toda la población.
Reiteramos nuestro compromiso de apoyar, decididamente, las políticas y planes estatales para alcanzar este objetivo, solicitando se nos permita colaborar con la gestión de provisión de vacunas, lo mismo que la cadena de suministro de las mismas hasta los beneficiarios finales, para ello, proponemos la creación de un Comité de inmunización entre el sector público y el sector privado, de tal suerte de sumar esfuerzos en este difícil desafío.
2. Proponemos la implementación inmediata de un plan de salvataje, sostenimiento y creación de empleos, sobre la base de la propuesta presentada por la CEPB que será socializada con las organizaciones relevantes de la sociedad civil y los trabajadores.
3. Acordamos la socialización y de difusión máxima del programa de financiamiento elaborado por la CEPB, con el concurso de la institucionalidad del sector productivo en los niveles de la sociedad civil, a fin de transmitirles nuestras propuestas para resolver los problemas de liquidez que atraviesa el Estado, el sector productivo y la necesidad de fortalecimiento del sector financiero.
4. Definimos la conformación de equipos de trabajo bajo la conducción de la CEPB, que realicen un análisis minucioso y detallado de la reciente normativa que, a nuestro juicio, atenta contra los derechos de los empresarios y emprendedores privados, establecidos en la Constitución Política del Estado, las leyes y los acuerdos y tratados internacionales; y se asuman las medidas legales que corresponden para su rectificación y ajuste a derecho.
5. Determinamos realizar las gestiones necesarias ante los gobiernos departamentales y municipales de todo el país, para promover el

modelo de alianzas público privadas, como un mecanismo eficiente e idóneo para dinamizar la economía, generar empleo digno y prosperidad para todos los bolivianos.

6. Ratificamos nuestra vocación permanente de diálogo, en la comprensión de que este instrumento debe caracterizar la generación de mejores realidades en una sociedad democrática, por lo tanto, exhortamos a las autoridades del Estado encaminar estos espacios imprescindibles de diálogo y encuentro con la concurrencia de la iniciativa privada en Bolivia.
7. Reafirmamos la unidad plena del empresariado nacional, integrado por las pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores productivos y regiones geográficas de Bolivia y expresamos la confianza y el apoyo a nuestras organizaciones representativas nacionales y departamentales, a las que encomendamos tomar las acciones necesarias para el cumplimiento de las conclusiones del presente Congreso.
8. Reivindicamos el rol del ciudadano empresario y emprendedor que, día a día, contribuye con su trabajo y esfuerzo, lo mismo que al Estado con ingresos fiscales, asumiendo riesgos y desafíos permanentes, ratificando diariamente su compromiso con el engrandecimiento y bienestar del país.

Nuestro compromiso con Bolivia sigue en pie, por ello exhortamos de los gobernantes del Estado, la responsabilidad necesaria para enfrentar este momento, asumiendo los retos conjuntos de inmunización y protección social, lo mismo que los relativos a la recuperación y reactivación económica.

Es dada en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los seis días del mes de mayo de dos mil y veintiún años.